

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12836** *BUSINESS REIMAGINA IN, S.L.*

Doña Rosa María Lozano Blanco, Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 125/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Humberto Zevallos Muñoz contra Business Reimagina In, S.L. sobre despido, se ha dictado decreto de insolvencia por importe de 19.350, 18 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LRJS, expido el presente para la inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 27 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120028543-1